

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Nosotros no preguntamos á un periódico que invoca á todos los partidos y á los hombres de todas las posiciones sociales, que no figuren activamente en aquéllas para gestionar en unánime acuerdo y con enérgica decisión para que los padrones y listas y elecciones sean una verdad y combatir á cualquieras falsedades ó infamias contra el cumplimiento de la ley y todas las usurpaciones de los derechos, cuál es su opinión política.

Miramos á la razón, miramos á la justicia, á la conveniencia pública y á impedir á todo trance y con la ley en la mano é incansablemente, que en una nación que tanto ha luchado por el sistema constitucional y que se halla constituida, que puedan prevalecer las supercherías indignas y que se falseen las listas y los actos para que se apoderen alevosa é insolentemente personas que no tienen simpatías en el cuerpo electoral.

Lo primero de todo es la verdad de las elecciones, base de la buena organización del sistema constitucional. ¡Medrados estaríamos si al cabo de tantos años de luchas y de tanta sangre vertida por la causa de la libertad, quedara el sistema en presa de los más audaces para imponerse en las poblaciones!

El Manifiesto ha hecho una llamada general á todos los que están porque la ley se cumpla.

Hemos respondido con la más decisiva aquiescencia. Aquí no se trata ni de monarquía ni de república, si no de la verdad de las leyes constitucionales y del decoro de la población, para que nadie escape puestos que no le pertenecen por medio de miserables cabilas y ardidés.

Este es un interés de todos los partidos.

Dos periódicos fusionistas vienen ayer censurando á *El Manifiesto* por su iniciativa, y más aún censurando á *La Dinastía* y á *La Palma* por haber respondido sin pérdida de instante á su llamamiento.

¿Qué mal hay en defender la causa de la verdad? En eso no debe existir opinión contraria. ¿No importa á los fusionistas que la ley se cumpla?

Comprendemos que los partidos que quieran valerse de artificios para que las listas sean falsas y para cometer toda clase de desafueros para ganar las elecciones, se enojen, se mofen y se indignen de la actitud que hemos tomado.

Creemos cumplir un deber como lo cumplirán nuestros amigos al aceptar el pensamiento.

Nosotros solo esperamos que se le dé forma para llevarlo á

la práctica, deseando que todos los partidos se asocien á él sin oposición alguna.

El alcalde de Cádiz renunciante.

Desconsoladoras son las noticias que *La Aspiración Española* nos trae de la resolución inquebrantable del señor alcalde respecto á que no insista en lo de la dimisión de la Alcaldía:

«Ayer á la una de la tarde se constituyó la comisión nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento, compuesta de los señores García Bourlier, Herrero é Infantes, para visitar al señor Aldazábal y rogarle no insistiera en la dimisión presentada.

El primero con elocuente frase intentó convencer al señor López Aldazábal, pero éste hizo presente que el estado de su salud le impedía volver á encargarse de la presidencia del Municipio, al mismo tiempo que razones que se relacionan con su dignidad como representante del pueblo de Cádiz, le ponían en ese casa.

La comisión fué obsequiada con pastas y vinos.

Sentimos como gaditanos, la determinación del señor López Aldazábal, quien por otra parte hace lo que merecen cierta clase de gobernantes.»

Como no quita lo cortés á lo valiente, según *La Aspiración*, fueron agasajados los mensajeros del Municipio con pastas y vinos, á fin de dulcificar las

amarguras de la vida y sobre todo la radical negativa de quien dice el colega que «es lo que merece cierta clase de gobernantes.»

Por esta versión parece que toda esperanza de arreglo ha quedado solemnemente desvanecida.

El *Diario de Cádiz* dá otra versión, que tiene todo el carácter de más verosímil.

Así se expresa:

«En cumplimiento de lo acordado en el Ayuntamiento, ayer pasó una comisión del mismo á suplicar al señor don Eudaldo López Aldazábal, alcalde de Cádiz, retirara la dimisión que tiene presentada de este cargo.

El señor López Aldazábal manifestó su propósito de retirarse de la alcaldía, si bien ofreció contestar categóricamente á la pretensión de sus compañeros dentro de un breve plazo, que dependerá de circunstancias ajenas á la política.

Formaban la comisión los condeja les señores García Bourlier, Herrero é Infante.»

Deplorable ha sido el paso del señor Aldazábal por la Alcaldía, según los conflictos políticos y administrativos que han surgido. Bajo el punto de vista del interés de partido, indiferente pudiera sernos que cambie de manos la Alcaldía. No es fácil que entre en ella un sugeto de independencia que en todo lo ilógico pueda sobreponerse al exigente caciquismo de la provincia.

Todo se arreglará por medio de la fácil solución de una voluntad atemperada á las circunstancias.

En el número del día 4 dijimos y ¡qué verdad!

«Tendrán que conformarse. Para

eso tienen la palabra de supremo curso que respetabilísimos intereses de partido les obligan á ceder en sus derechos por esa abnegación sublime que les caracteriza, sacrificando los nobles fueros del amor propio en aras de que el fusionismo no se hunda, para que no nos privemos de ver las tétricas caras de los salvadores de la provincia.»

Las armas.

Honramos las columnas de *LA PALMA* con el siguiente pasaje de un notable artículo de *La Vanguardia*, de Barcelona:

«Los antiguos llamaban artillería á todo el tren de guerra compuesto de catapultas, arrietes, grandes ballestas montadas sobre dos ruedas, carros cubiertos de hierro para asaltar fortalezas, etc., etc...; pero hasta por los años de mil trescientos veinte ó sea en el primer tercio del siglo XIV, no vemos algún cañón ó culabrina formando parte de dicho material de guerra.

Los jefes de aquella época, hacen gran burla del cañón, dicen que con estas piezas se apunta muy mal, y que el estruendo de la pólvora solo sirve para asustar á los cobardes y hacer encabritar á los caballos.

Los chinos habían descubierto la pólvora hacia ya mucho tiempo; pero según parece, los primeros en aplicarla fueron los árabes, para lo cual construyeron cañones de madera reforzados con aros de hierro forjado.

En 1339 había diez cañones en la toma de Quesnoy, que arrojaban bodequos de ballesta y piedras.

En 1342 los españoles tienen cañones, en el sitio de Algeciras, los cuales arrojaban dardos y cantos rodados.

En 1350 arrojaron maderos de un metro de longitud con la punta de hierro en forma de arriete.

Diez años más tarde se emplean para tirar á los campamentos del enemigo estopas encendidas y materias combustibles.

Apesar de que las primeras piezas eran de hierro forjado, no tardan en perfeccionarse de un modo notable, y á últimos del mismo siglo catorce, los franceses inventan la bombardita, y los españoles las culabrinas, falconetes y serpentinatas, en tanto que las hordas del Asia, tal vez los árabes ó tártaros, inventan el *Leila*.

Esta arma es un cañón tan ligero que bastan dos hombres para dispararlo, el primero lo sostiene en el hombro y el segundo, que se sitúa detrás, apunta y pega fuego aplicando una mecha encendida, que llevaba pendiente de la cintura.

Los chinos perfeccionan el *Leila*, añadiéndole una horquilla para descansar el cañón en el momento de apuntar, y de esta manera puede manejarlo un hombre solo. Este último paso da origen á la invención del primer fusil ó sea culabrina á mano.

Hasta la época de Luis oncenno los cañones no arrojaron balas de hierro.

En dicha época un armero español perfecciona las culabrinatas á mano, añadiéndoles una caja de madera en forma de culata. Los franceses perfeccionan el invento, formando, por decirlo así, una especie de mosqueton, ó fusil de mecha.

Los suizos tienen diez mil culabrinatas en la batalla de Morat.

Apesar de que Walter Scot hace llevar arcabuz á los arqueros de Luis oncenno, el arcabuz propiamente dicho no se inventa hasta la época de Francisco I, invento debido á un capitán español emigrado en Francia.

El arcabuz es la primera arma, con llave para disparar, compuesta de gatillo, pinzas ó pié de gato con la mecha encendida, y cazoleta llena de pólvora para comunicar el fuego al interior de la recámara.

Mosquetes y arcabuces, fusiles, escopetas y pistolones se suceden entonces con increíble rapidez en los inventos de las principales naciones europeas.

Sin embargo, estas armas dejan mucho que desear, porque la mecha se acaba muy pronto, y en días de lluvia ó mal tiempo se humedece la pólvora de la cazoleta y los soldados no pueden hacer fuego.

Entonces los catalanes inventan el pedreñal, conocido vulgarmente por escopeta de chispa, ó platina Miquelet, y queda resuelto el problema de poder disparar á todas horas, sin mantener mechas encendidas de ninguna clase y sin temor tampoco á las humedades ni cambios de temperatura.

Este invento se perpetúa desde 1630 hasta nuestros días.

Los soldados de Richelieu, hablando de su fusil dicen simplemente, el Miquelet, como nosotros decimos hoy día el Remington ó el Chasapot.

Cervantes mismo, en el *Don Quijote de la Mancha*, dice que los soldados extranjeros soplaban las cuerdas de sus arcabuces, pero luego al llegar á Barcelona describiendo los bandoleros de Roque Ginard, observa por primera vez, que casi todos se servían de pedreñales.

Cincuenta años más tarde otro ca

litan presenta al rey de España una arma de fuego que se cargaba por la recámara, pero la corte y los maestros de campo se burlaron del invento, y este hombre se volvió loco, muriendo pobre y olvidado en un rincón de la provincia de Lérida. Se llamaba Riera.

A todo esto los alemanes habían descubierto el pistón de rueda, á fuerza de sacrificios y trabajos inútiles, sin contar la mucha protección de que gozaban por parte de su gobierno, pero el invento fué desechado muy pronto gracias á nuestros pedreñales que se generalizaron por toda Europa.

Finalmente el año 8 de nuestro siglo, el armero escocés Alejandro Forsith inventa el pistón.

Pero la Europa entera estaba á la sazón en guerra, cada nación tenía por lo menos cien ó doscientos mil hombres sobre las armas y hubiera sido un gasto exorbitante transformar de una vez cien mil fusiles de chispa, en otras tantas armas de pistón. Así, pues, hasta el año 20, los cazadores no empiezan á usar armas de este sistema, y los ejércitos no lo adoptan hasta el año 40 de nuestra época.

Desde el año 50 al 60 las carabinas Minié ó sea de bala forzada y el sistema de escopetas Lefauchez, se generalizan por todo Europa, dándoles unos y otros á la perfección definitiva del fusil moderno que se carga por la recámara y permite disparar seis ó más tiros por minuto, toda vez que cada cápsula lleva en sí el plomo, la pólvora y el fulminante.

En trece años los gobiernos de Europa y América han concedido la friolera de cuatrocientos privilegios de invención de fusiles que se cargan por la recámara, mereciendo especial mención entre ellos el fusil prusiano de aguja ó fusil Dreise y el francés llamado Chasapot.

No obstante, se ha llevado la palma, mereciendo la aceptación de todo el mundo el llamado fusil Remington, inventado por los norte-ameri-

canos, que en época posterior ya nos habían dado el ingenioso revolver, perfeccionado por el armero Lefauchez.

Hé aquí, en general, un compendio ó resumen de la historia de las armas:

Merecen un capítulo aparte la táctica ó manera de combatir de los principales pueblos de Europa. Desde la falange macédonica hasta los piqueros suizos y ballesteros genoveses. Los combates de guerrillas españoles, la fama que tuvieron en el manejo de la espada, los caballeros castellanos y aragoneses y finalmente el talento y laboriosidad de los catalanes en inventar máquinas de guerra, como son catapultas, espringolas, bricolos, enginys volants... básculas, etc., etc... concluyendo con la historia de nuestros armeros de Ripoll que tan celebrados fueron en el mundo hasta últimos del siglo XVIII, y que uno de ellos había llegado á sentarse á la mesa de Luis XIV, para quien fabricaba las escopetas de caza.—*Aristides Mestres.*»

Vázquez Varela.

De *El Imparcial* de antes de ayer, recibido en la tarde anterior, tomamos los incidentes ocurridos en la sesión 23.ª de la vista del crimen de la calle Fuencarral:

Don Agustín Ibarra.

De veinticinco años de edad, sol-

tero, encargado del café Inglés.

Pérez de Soto.—¿Recuerda Vd. haber visto á Varela cerca del café de las Columnas en Mayo del año anterior?

Testigo.—Sí, señor; de once á once y media de la noche.

P. de S.—¿Puede Vd. precisar la fecha?

T.—No, pero recuerdo que ya en aquel entonces íbamos tanto mi primo como yo vestidos de verano, pues hacía bastante calor.

P. de S.—¿Lo vió después en el café Inglés?

T.—Sí, señor. Pasados ya algunos días del primer encuentro, y hallándome yo en el mostrador del café Inglés vi en una de las mesas á Vázquez Varela con otro individuo alto y joven, con sombrero de alas anchas.

Rojo Arias.—¿Y por qué no se le ha ocurrido decir todo esto antes á la Sala ó denunciarlo en las columnas de los periódicos?

T.—Pues por no causarme molestias, temor muy fundado, pues desde hace tres días estoy viniendo á la Audiencia desde las doce y media hasta las seis de la tarde con objeto de declarar, y esta pérdida de tiempo me produce grandes perjuicios.

R. A.—Vd. lo habrá dicho eso á varias personas, ¿no es esto?

T.—Sí, señor, lo he dicho; pero además hay otra persona que conoce á Varela, que es un mozo de mi establecimiento, llamado Manuel Rodríguez, que también reconoció á Varela.

R. A.—Pido á la Sala que anote este nombre para que comparezca á declarar este sujeto.

¿Puede manifestar el testigo si cuando vió en la Puerta del Sol á Varela llevaba éste un perro?

—No puedo asegurarlo, porque no me fijé en el perro; en quien me fijé mucho fué en Varela, porque á éste le conozco bien.

Varela.—¡Mentira! ¡Embustero!

Despejo de la sala.

Los insultos del procesado hacia el

testigo producen grandes murmullos y una gran agitación en el público, cuya gran parte lanza gritos de ¡Fuera! ¡Fuera!

Los primeros gritos del público se confunden con las palabras del presidente, que amenaza á Varela con expulsarle de la sala.

El presidente, al observar la actitud del público, manda que los ugieres despejen inmediatamente la sala auxiliados por la fuerza de la Guardia civil.

En medio del mayor desorden y de las protestas de todos los asistentes, es desalojada la sala por el público. Los periodistas también se ven precisados á abandonar sus puestos y la vista se suspende por unos minutos.

En los pasillos.

Son invadidos por el público, que comenta acaloradamente la disposición del presidente, reconociendo la mayor parte como bien dictada la orden, pues desde hace algunos días el público viene dando lugar á las frecuentes reconvencciones de la presidencia.

Se reanuda la sesión.

A las cuatro y cuarto comienza nuevamente la sesión.

El público ocupa el sitio destinado al mismo; pero se nota bien pronto que no es el mismo de la primera parte; al menos no hay una representación tan numerosa del bello sexo.

El señor Rojo Arias ruega á la Sala dispense de la asistencia al procesado Varela, porque aparte de que hoy no es él quien ha interrumpido, pues no se dirigía al testigo, con la palabra que pronunció, cuando le ha reprendido después, le ha contestado que lleva todas las sesiones oyendo, sin poder replicar, los comentarios que hacen los periodistas que están detrás á las declaraciones de los testigos en uno ú otro sentido.

Presidente.—Pues que cambien de sitio los procesados con las procesadas.

El señor Ballesteros manifiesta que la determinación de la presidencia de hoy ha tenido un carácter tan general, que cree excede los límites de sus atribuciones, porque sólo debe expulsar del local á quien turbe el orden, y ha expulsado también á los periodistas, que se concretaban á tomar sus apuntes, y todo originado por una manifestación del procesado Varela, que insulta á un testigo honrado, cuando no se conmueve al oír á la procesada Higinia, que tiene delante, ni tampoco cuando relatan el asesinato de su madre...

Un ugier.—Señor presidente, el procesado Varela está tan nervioso, que parece se va á caer.

El señor Rojo Arias, varios guardias, el señor Millán y unos porteros le socorren y lo sujetan para calmarlo, oyéndose á Higinia que exclama, al parecer muy conmovida, sollozando nerviosamente:

—Ese hijo es inocente; no sé cómo no se le parte el corazón á esa mujer (á Dolores) viendo padecer á este inocente.

Presidente.—Guarde orden la procesada.

Higinia.—Si es una persona honradísima, prosigue sin hacer caso de las amenestaciones del presidente, quien al fin la expulsa del local.

La orden se cumple, y la procesada abandona el salón llorando.

Entretanto sigue en el mismo lamentable estado, y la Sala acuerda la suspensión del juicio hasta hoy, toda vez que la gran sobrecitación nerviosa que tiene Varela le impide hallarse presente á la sesión.

Incidente final.

El señor Ballesteros dice que antes de la suspensión debe acabar la manifestación que hacía á la Sala pidiendo imponga al procesado Varela, para evitar otras escenas lamentables, la corrección á que haya lugar y adopte las precauciones que la experiencia ha acreditado son necesarias para garantizar las personas de los testigos.

El señor Rojo Arias.—El procesado Varela no ha sufrido este accidente por ningún acto violento suyo contra el testigo ni contra nadie, sino por la manifestación del representante de la acción popular, que pide contra él una corrección y le increpa, siendo parte

acusadora, devolverse contra los testigos honrados; no se exalta contra la mujer que se confiesa autora del asesinato de su madre y que se encuentra cerca de él, cuando bien sabe la Sala que esto no es por voluntad de mi defendido. Y yo pido á la Sala que imponga la corrección que estime necesaria al letrado que increpa, siendo acusador, á un procesado, por el respeto que manifiesta el Tribunal.

El señor Ballesteros.—Pues yo afirmo que ese accidente ha partido del insulto del procesado á un testigo, y en cuanto á la corrección...

El señor Rojo Arias.—La retiro. El señor Ballesteros.—No puedo consentir que el letrado diga que la retira, porque...

El señor Rojo Arias.—Pues no la retiro.

Presidente.—Orden. La Sala no acuerda la corrección.

Y de este modo quedó suspendida por fin la sesión hasta hoy. Veremos si la de hoy es tan accidentada como la de ayer.

Después de abandonar la sala, el procesado Varela se sintió mucho peor, hasta tal punto que llegó á perder nuevamente el conocimiento, á consecuencia de un fuerte ataque epiléptico.

El médico forense Sr. Escribano, y los doctores Sres. Prieto y Castro y López Vidriero le prestaron en este nuevo ataque sus cuidados facultativos, suministrándole bebidas antiespasmódicas.

El estado de Vázquez Varela había anoche mejorado algún tanto. Sin embargo, su salud parece haberse alterado notablemente á consecuencia de las emociones experimentadas ayer por el procesado, y no tendría nada de extraño que le repitiera el ataque epiléptico que ayer sufrió.

«Del juicio oral—dice La Monarquía—hablamos todos los días en el lugar correspondiente; pero entre el espectáculo que allí se viene dando, á la vista de aquel desfile de testigos de cargo notoriamente falsos y preparados, ante la forma desusada en que hacen sus preguntas ciertos letrados, que se llevan al local un numeroso, acreditado é intemperante cuerpo de alabarderos, ante la asociación de bombos mútuos que han constituido ciertos acusadores y defensores con los periódicos de la acción popular, se subleva la conciencia, y se siente el escritor independiente en la necesidad de protestar del cúmulo de trabajos que se vienen haciendo para hacer triunfar la candidatura para la horca que encarnizadamente defienden, y no por amor al arte, nnos cuantos que, en esto, como en todo, quieren extremar la opinión pública.

Cuando vemos elevar á gran altura testigos como Gregoria Parejo y Angela Santa María, cuando se dá crédito á discursos como los del director de *Los canallas*, de *Los asesinos del general Prim* y de *La honra nacional*, escrita desde la cárcel por un personaje que se halla cumpliendo condena por delitos comunes, nos asombramos de que se pretenda quitar la importancia á las declaraciones de una persona tan digna como el doctor Serra ó de un preso como el señor Calero que fué condenado por homicidio realizado en un momento de arrebató con una mujer amante suya, que le había denunciado como conspirador al ministro de la Guerra.

La luz, sin embargo, se hará y no aportarán poco al asunto, si se envían, las cartas que Calero prometió entregar ayer

en prueba de que otro testigo de cargo beatificado por una parte de la prensa, hubiese, en ocasión distinta, percibido cantidades por hacer declaraciones falsas en otro juicio oral.

El público cree notar también que la presidencia se muestra más tolerante con unos defensores que con otros.»

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

98. Muere en Roma el mártir San Pancracio, á quien se le dedica una iglesia, una de las siete estaciones de aquella capital.

1513. Dáse principio á la edificación de la suntuosa catedral de Salamanca.

1515. Nace en Avila Santa Teresa de Jesús.

1624. Doña Teresa Valle de la Cerda funda en Madrid el convento de monjas de San Plácido.

1724. Heroica defensa de la plaza de Ceuta contra el ejército africano.

1767. Nace en Badajoz don Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, que de simple guardia de Corps llegó á ser ministro de Estado, generalísimo y grande de España.

1837. Ataca Zumalacárregui el cuartel del Erro, y es rechazado por el general Lorenzo hasta Garralde, siguiendo al enemigo en su marcha para Agaurria.

1875. Inaugúranse los tribunales mismos de (europeos y egipcios) en Egipto.

Plaza de Mina.—Tan hermoso pas-o será amenizado esta tarde, de tres á cinco, por la banda de Alava, que ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.^a Paso doble.—D. López.
- 2.^a *Pilar*, polka (1.^a vez).—Emilio de Llano.
- 3.^a *Juana de Arco*, sinfonía.—Verdi.
- 4.^a *Fausto*, fantasía.—Gaunod.
- 5.^a *Walses*.—Negros Bemoles.
- 6.^a *La bruja*, pasa-calle.—Chapi.

Lotería Nacional.—En Cádiz ha sido agraciado con 5.000 pesetas el número 6.135.

El sorteo del 20 del actual constará de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas fracción, distribuyéndose 1.168.000 pesetas, en 1630 premios, de la manera siguiente:

Uno de 140.000 pesetas; 1 de 80.000; 1 de 40.000; 1 de 20.000; 24 de 3.000, 1.400 de 500.

Habrán además dos aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para el premio mayor; otras dos de 3.500 para el segundo; 99 de 500 para la centena del premio mayor y 99 de 500 para el segundo.

Abono.—La Empresa del Principal ha fijado los siguientes precios de abono para las ocho funciones que en este coliseo ha de dar la compañía del señor Cepillo:

Tornavoz plateas y principales sin entradas, 80 pesetas.—Tornavoz segundos sin entradas, 24.—Palcos plateas y principales sin entradas, 50.—Idem segundos sin idem, 20.—Idem terceros sin idem, 16.—Butaca con entrada, 14.—Tertulia del segundo y tercer piso con entrada, 6.—Idem del cuarto piso, con id., 4.

Es probable se den algunas funciones fuera de abono.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un sugeto ébrio y escandaloso y dos indocumentados.

En el hospital de San Juan de Dios recibió curación un individuo herido leve y casualmente.

De la acc-soria número 2, calle Amaya, robaron una capa vieja, sin que se sepa quién ó quiénes fueran los autores.

Debut.—El miércoles próximo tendrá lugar en el Teatro Principal el de la compañía dramática que dirige don Miguel Cepillo.

Debutará con el estreno de la aplaudida comedia francesa, original de George Ohuet, arreglada á la escena

española, en cuatro actos y cinco dros, *Felipe Derblay*.

Quintas.—A las once de la mañana del martes próximo efectuará la Comisión provincial, en sus dependencias de la Casa Aduana, el juicio de exenciones de los mozos adscritos á revisión en el presente año, como procedentes de los llamamientos de 1886, 1887 y 1888.

Buques de guerra.—Procedente de Algeciras llegó antes de ayer el cañonero español *Zalamandra*, de un cañón, su comandante don J. Rodríguez, con 48 tripulantes, y ayer salió para el mismo punto.

—Ayer salió para Cherbourg el crucero á hélice ruso *Zabiaka*, de 13 cañones, su comandante Mr. J. Chiopina, con 147 tripulantes.

Lápidas geográficas.—Con destino al museo arqueológico han llegado ayer de Ubrique dos como de un metro, aproximadamente, cada una, y procedentes de la sierra de Gelafi.

Otro estreno.—El jueves próximo se estrenará en el Principal la aplaudida comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por don Emilio Mario (hijo), música del maestro *Barbaro Militares y Paisanos*.

La dirección artística ha hecho construir dos decoraciones para dicha obra.

Accidente.—Ayer por la mañana, se encontraban en el muelle nuevo, en el sitio donde atracan los vapores del Puerto, porción de carruajes, esperando el desembarco del pasaje del vapor correo, y el caballo de uno de aquéllos, asustado quizás de un marmolillo que allí existe, cayó al agua arrastrando la berlina á que estaba enganchado.

El cochero que se encontraba en el pescante no pudo refrenar al caballo, y tuvo el acierto de tirarse al suelo, no sin sufrir algunas rozaduras en la cara. El caballo, por encontrarse amarradas las bridas al asiento, se ahogó.

Llegó el dueño de la berlina, y á uno de aquellos caballeros zagalones, apodado *Chullona*, le ofreció un duro porque bulease el coche, el cual instantáneamente se tiró al agua, lo amarró y por una grua, se subió el carruaje, al que se le rompieron los cristales, un farol y algo los ejes.

Artista.—La semana próxima marchará á Roma el laureado pintor don Salvador Viniegra.

Procesión.—Para recordarlo á nuestros lectores insertamos otra vez el itinerario que observará en la mañana de hoy la que saldrá de la parroquia de San Lorenzo, y que es el que á continuación se expresa:

- Amargura.
- Solano.
- San José.
- Hospital de Mugeris.
- San José.
- Encarnación.
- Torre.
- Rosa, izquierda.
- San Pablo.
- San Leandro, entrando en la capilla de la Palma.
- San Nicolás.
- Cerca de Capuchinos.
- Amargura, penetrando en la capilla de la Pastora, de donde saldrá para su templo.

Última función.—Mañana se verificará la última función en el teatro Principal, por la compañía del Sr. Romea.

En dicha noche tendrá lugar el beneficio del distinguido actor antes mencionado, poniéndose en escena las obras *D. Lino Guerrero*, *Rondó final* y el monólogo *La noche antes*.

Beneficio.—Ante distinguida y numerosa concurrencia se verificó anoche en el Principal el de la primera actriz doña Eloisa Gorriz, que en todas las obras que se pusieron en escena fué muy aplaudida, pero especialmente en el juguete cómico *¡Todo por el arte!*, á cuyo final fué llamada al palco escénico.

La beneficiada, entre otros regalos del mejor gusto y valor, recibió lindos ramos de flores y preciosos bouquets.

En favor de la prensa.—La *Gaceta* publica un real decreto autorizando al ministro para conceder á las

empresas periodísticas abonos de trasmisión á precio reducido por determinados conductores de la red telegráfica general.

Las zonas militares.—Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.^o Por regla general, los territorios de las zonas militares de la Península é isla Baleares dependerán de la provincia á que pertenezcan las cabeceras de aquéllas.

Art. 2.^o Se exceptúan de esta regla las zonas que contengan en su demarcación las capitales de dos provincias militares ó civiles, como acontece con la de Madrid número 2 Guadalupe, Vitoria, León y Santander. En este caso seguirán dependiendo de cada una de dichas dos provincias en la forma ahora vigente las partes de territorio de las expresadas zonas que antes les pertenecían. La misma excepción se aplica á las zonas de Miranda de Ebro, Guadix y Loja por pertenecer sus cabeceras á provincias diferentes de las de Santander, Almería y Málaga, cuyas capitales militares se hallan comprendidas en aquéllas.

Art. 3.^o Con arreglo á lo dispuesto en los dos artículos anteriores, y con sujeción á lo mandado en el art. 10 del real decreto ya citado, la dependencia entre los distritos, provincias militares, zonas, partidos judiciales de primera instancia y Ayuntamientos, será la que expresa el correspondiente estado.

Art. 4.^o La división territorial militar, con arreglo á la cual se ha llevado á cabo la distribución de mandos, no afecta para nada á la vigente división de provincias civiles; por lo tanto, cada uno de los ayuntamientos de la Nación tramitará con las Diputaciones provinciales de que dependían, y de las cuales siguen dependiendo, todos los expedientes relativos al reclutamiento y reemplazo en la parte que con arreglo á la ley proceda; y los jefes de zona (así como los coroneles de regimientos de reserva en cuanto se refiera á su especial cometido) se entenderán directamente con las diferentes Comisiones provinciales á que se hallan afectas civilmente las varias demarcaciones municipales comprendidas en la región de su mando.

La huelga monstruo en Alemania.—Dice un telegrama de *El Imparcial*:

Berlin 9.

La huelga de los trabajadores de las minas de carbón de Westfalia ha tomado proporciones colosales.

De los 110.000 mineros que hay en el distrito 50.000 forman parte de la huelga.

Ha habido que dejar apagar muchos altos hornos por falta de carbón. Las Compañías de ferro-carriles sufren también las consecuencias de la escasez de combustible y es probable que tengan que reducir el número de trenes.

Han ocurrido varios encuentros entre la tropa y los huelguistas, viéndose obligados los soldados á hacer fuego sobre los amotinados y á causarles algunas bajas, entre las cuales hay tres muertos.

Las bocas de los pozos están custodiadas por fuertísimos destacamentos de ejército con objeto de evitar que las minas sean incendiadas.

Entre los huelguistas hay muchos agentes socialistas conocidos, los cuales pronuncian discursos y reparten proclamas y folletos incendiarios.

El conflicto que más se teme es entre los mineros y los obreros de los altos hornos, pues éstos se hallan irredimibles porque la falta de carbón les haya hecho suspender el trabajo, y por consiguiente perder los jornales.

Tifus.—En Santiago han fallecido del tifus tres alumnos del Seminario.

Certámen.—En Granada se ha publicado el programa del de bandos militares y civiles convocado por el Ayuntamiento para el 24 de Junio con motivo de la coronación de Zorrilla. El tema será la *Fantasia marisco*, de Chapi, ejecutada por el arreglo de Zozaya.

Se dará un premio de 4.000 pe-

setas, otro de 2.500 y otro de 1.500. Los inscripciones han de hacerse antes del día 22.

Regalo.—Dícese que el que ha hecho el señor Casado del Alisal al señor Peral, consistente en 125 mil duros, piensa dedicarlos éste a la construcción de otro submarino de más de mil toneladas.

El incendio de Liceo de Barcelona.—En el Diario de aquella capital, correspondiente al día 9, y recibido anoche, encontramos la siguiente última hora:

«A las once y cuarto de la noche de ayer, mientras se estaba ensayando el segundo acto de *Los amantes de Teruel*, hubo en el Liceo una alarma, que dió idea de lo que hubiera ocurrido en un día de función. Uno de los telones de gases fué a dar en una de las luces de los bastidores, incendiándose instantáneamente. La llama se extendió en seguida comunicándose a una bambalina. El público, que para ser día de ensayo era bastante numeroso, se precipitó hácia las puertas de salida, no bastando á contenerle las voces de los más animosos, que recomendaban la calma. Los artistas buscaban la salida por la puerta que desde el escenario va á la Rambla.

Afortunadamente hubo entre los empleados algunos que no perdieron la serenidad. Uno de éstos, situado en el telar, cortó las cuerdas de los telones que corrían mayor peligro de ser pasto de las llamas, trabajando con gran ahínco y acabando por quedar asfixiado, en cuyo estado fué trasladado á la Administración para ser auxiliado, convenientemente. En ella fué socorrido también el jefe de la maquinaria, señor Manció, que recibió algunas quemaduras y que había trabajado con mucha inteligencia y arrojo.

Algunas señoras se desmayaron. La contratista señora Leonardi tomó el camino más corto para ponerse á salvo, saltando por el sitio de la orquesta con otras señoras.

En la farmacia del señor Genové fueron auxiliadas varias personas que salieron asustadas del teatro.

A los pocos momentos se dió por extinguido el fuego y se restableció aparentemente la calma. En tanto trabajaban las bombas, pero luego se reprodujo la alarma, abandonando el local muchas personas, entre ellas los profesores de la orquesta y demás que tomaban parte en el ensayo.

A las doce menos cuarto ya desapareció todo recelo, considerándose extinguido el incendio, no quedando, al parecer, más que una densa humareda que llenaba gran parte del escenario.

Según noticias que recogimos en el mismo, las pérdidas materiales quedaban reducidas á la destrucción por el fuego, por el agua ó por otra causa, de una gran parte de tres decoraciones, una bambalina y un bastidor.

Acudieron al sitio de la ocurrencia entre otras personas de significación, el señor Gobernador, con su secretario particular, señor Fernández; el comandante de municipales, señor Vileseca; el señor Platada, uno de los jefes de bonberos; don Manuel Girón, presidente, y varios vocales de la Junta de Gobierno, y el señor juez de guardia.»

Cebada del Milagro.—Esta variedad de cebada, producto de ingeniosa hebridación, fué ensayada el año pasado por nosotros, quedando tan satisfechos de su resultado, que desde luego decidimos acometer en grande escala el estudio de aclimatación de esta notabilísima variedad; y al efecto, sin reparar en gastos, hemos adquirido recientemente, al exorbitante precio de 15 pesetas el kilogramo, una respetable cantidad de esta cebada con destino á la Granja experimental, y si los resultados corresponden á las esperanzas que nos ha hecho concebir el ensayo del pasado año, pondremos á la disposición de nuestros favorecedores esta clase de cebada completamente semejante al trigo, así por su tamaño y color como por sus propiedades nutritivas, con la particularidad de que resiste impunemente los mayores froes, vegeta en cualquiera clase de

terreno, aún en los menos fértiles, y produce en seco, cuando menos el dieciséis por uno de lo sembrado, dando mucha y buena paja de excelente calidad. — (De *La Reforma Agrícola*).

Garnicería.—En los periódicos últimamente recibidos de Manila, encontramos la siguiente noticia:

«En la ranchería de San Guillermo, cabecera de Abra, ocurrió el día 10 del mes de Marzo una horrible carnicería. A las tres de la madrugada presentóse en la mencionada ranchería un grupo de unos 200 igorrotos, y aprovechándose de que los vecinos estaban entregados al sueño, incendiaron el caserío y dieron muerte á la mayor parte de los individuos que componían la citada colonia. En cuanto se supo la noticia acudieron las autoridades de la provincia y la poca fuerza de Guardia civil de que pudo disponerse; pero ya los igorrotos se habían internado, llevándose como trofeos de su horrible traición 24 cabezas de personas de ambos sexos y 10 brazos de mujeres, siendo el total de las víctimas 39, 15 hombres, 10 mujeres y 14 niños.

De todos éstos se han encontrado 18 carbonizados, y de cuantos vimos había en el barrio, sólo restan unos cuantos, muy pocos, contándose entre ellos el gobernadorcillo y algunos justicias, todos ellos heridos.

Este desgraciado é inaudito suceso ha llenado de consternación á los pueblos de aquellos contornos, que viven en continuo sobresalto, temerosos de que pueda repetirse tan espantosa carnicería, pues es mucha la osadía de que hacen alarde los igorrotos desde algún tiempo á esta parte.»

Responsabilidad.—Con motivo de la defraudación descubierta en la Aduana de Málaga, se dice que diversos funcionarios de los que han pasado por la intervención, durante las diversas épocas á que la defraudación alcanza, quedarán sujetos á responsabilidad subsidiaria.

Grandes de España.—Entre los que se cubrirán hoy ante S. M. la reina, figuran los duques de Najera, Léceza y Mandas, los marqueses de la Romana y de la Torre, y los condes del Serrallo y de Santa Coloma.

Las madres de Caridad.—El viernes de la semana anterior, tuvo lugar en Algeciras la solemne función religiosa en la iglesia parroquial, con motivo de la instalación en el Hospital de Caridad de las hermanas á cuyo fin han ido.

Al acto asistieron todas las autoridades civiles y militares y gran número de invadidos.

Concluida la misa salió la comunidad procesionalmente desde la iglesia al Hospital y local de la escuela, tomando posesión de ambos y haciéndose cargo desde luego para desempeñar el sublime ministerio á que están dedicadas.

Basura.—El Ayuntamiento de Madrid ha aceptado la proposición de un químico, de encargarse gratuitamente del servicio de limpieza, que cuesta un millón de pesetas, utilizando las basuras.

Régia enferma.—La infanta doña María de las Mercedes se halla enferma con fiebre.

Descubrimiento.—La casualidad, según dice un diario, ha hecho descubrir que la leche es un líquido precioso para apagar el petróleo inflamado. Una cocinera de Morella (Méjico), al ver inflamada una lámpara llena de petróleo, cogió en su turbación lo primero que encontró á mano, una cacerola con leche, y echó el contenido en la lámpara, que, con grande admiración suya, se apagó instantáneamente.

Cruceros.—Los norte-americanos *Chicago*, *Allanda*, *Borton* y *Jorktown*, recientemente construidos, formarán una escuadra, destinada á dar la vuelta al mundo visitando los principales puertos.

Subasta.—El Ayuntamiento de Vejer anuncia la del derecho de degüello de reses, al tipo de 1.648 pesetas.

Obsequio.—El Ayuntamiento de San Fernando ha acordado á qui-

rir la finca en que vive el señor Peral y ofrecérsela á éste como regalo.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República de: Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881 señores Lanman y Kemp, Nueva-York. —Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sifilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vds.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vds muy atento y ss.

Adolfo Calderon. Médico y Cirujano. 63 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Complicación de enfermedades.—Las úlceras, los abscesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechadas pueden ser curados con el uso de este excelente Ungüento ayudado por las Píldoras purificantes de Holloway: las instrucciones impresas que acompañan siempre á estos medicamentos son bastantes claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante más de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inestimable: tanto el Ungüento como las Píldoras Holloway son especialmente á propósito para los que llevan una vida militar ó marítima, los colonos y los viajeros, que viéndose muy amenudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algún antídoto como el constituido por las preparaciones Holloway. 21

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 12 y lunes 13 de Mayo de 1889. En el Romano H 4 y A 3 Idus Majas. En el Juliano de rusos y griegos 2 y 3 de Ma. o de 1889. En el Portugués domingo 12 y segunda feira 13 de Mayo de 1889. En el Republicano francés, 5 y 6 Práidal año 97. En el Israelítico, 12 y 13 Sivan, año 5649. En el Musulmán 11 y 12 Ramadán, año 1306. En el Persa 11 y 12 Adar año 1258. En el Egipcio 11 y 12 Messori año 5637.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. Dominica III después de Pascua.—El Patrocinio glorioso del señor San José.—La dichosa muerte de Santo Domingo de la Calzada en 1109, patrono del obispado de Calahorra, confesor y Santos Nereo y Aguilero, hermanos, mártires.—Flavia y Donatillo, vírgenes y mártires. En Roma, en su iglesia extramuros, están sus cuerpos.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de Arauco, en Chile y otras partes de América. Nuestra Señora de la Blanca en Búrgos y Barcelona. Liturgia.—Oficio y misa de Santa Mónica.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA. El tránsito de San Pedro Regalado, año de 1456, patrono de Valladolid, presbítero franciscano, confesor. Fiestas de la Virgen.—Dedicación de Santa María ad mártires en Roma ó de la Rotonda (el panteón).—Nuestra Señora de los Desamparados, en Puebla de Méjico y la del Grado en Francia. Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San José.—Rito doble de segunda clase color blanco.

Liturgia de mañana.—Oficio y misa de San Pedro Regalado.—Rito semidoble color blanco.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en San José. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS. A las ocho en Santa Cruz. A las nueve en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Casrense. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A la once en el Rosario función de la Esclavitud, predicando el señor don Eugenio Mac-Crohon. De ocho de la mañana á siete y media está manifiesto S. D. M. A las diez y media función en San José, predicando el señor Deulofeu A las seis y media hoy y mañana triduo. Mañana á las seis procesión con la imagen de San José y S. D. M.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, san José, Cármen, San Francisco, san Agustín y San Pablo. A la una en San Juan de Dios. Mes de María.—Rosario, á las ocho de la mañana y por la noche.—San Antonio, á las ocho y media de la mañana, San Lorenzo, á las ocho y media.—Candelaria, á las ocho de la mañana.—San Felipe Neri, á las seis y media, con misa cantada.—San Juan de Dios, á las oraciones.—En la capilla de la Palma, á las oraciones.—En la

iglesia de la Merced, á las oraciones.—En San Francisco, á las ocho de la mañana y por la noche.

Seisena en San Felipe Neri por la tarde á S. Luis Gonzaga, con sermón.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Como en Cádiz.

San Pancrasio, mártir.—En Roma, en su iglesia, está su cuerpo, y su cabeza en San Juan de Letran.—Santa Electa, discípulo de San Juan Evangelista.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la octava de San isidoro.—Rito doble color blanco.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz. Santa Rolanda, vírgen.—San Juan el silenciario, obispo.—San Mucio, presbítero.—San Servacio, obispo y confesor.—Santa Glicerina, vírgen romana.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz. Id. de mañana.—Como en Cádiz, pero rito doble.

Existencia de presos en la cárcel, 182. Idem en la Prevención, 3. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 28, con 4.050 1/2 kilos. Cadáveres sepultados, 5.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 17° cent. Temperatura 1 de la tarde, 21° cent. T.° más baja durante la noche, 13° cent. Altura barométrica mediana, 759 m/m. (Opico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 4 55. Pónese á las 6 57. Sale la luna á las 3 52 T. Pónese á las 3 22 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS. De Casablanca, vapor Eleano, capitán Marquez, con granos y la correspondencia. De Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, con carga general y la correspondencia. De Liverpool y Huelva, vapor Juana, capitán Gastañaga, con carga general. De Marsella y Málaga, vapor Laffitte, capitán Escudé, con carga general.

De Málaga, vapor Cifuentes, capitán Menendez, con carga general.

SALIDOS. Para Málaga y Barcelona, vapor Juana, capitán Gastañaga, con carga general. Para Sevilla, vapor Anita, capitán Parrado, en lastre.

Mareas de hoy. Bajamar, 5 59 M | Bajamar, 6 24 T Pleamar, 12 11 M | Pleamar, 12 36 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Duro, su capitán don J. Vigil, saldrá el lunes 13 de Ma. o á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella. El vapor español

Nuevo Extremadura, su capitán don F. Jaen, saldrá el martes de 14 Mayo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Gracia, capitán Cuadra, saldrá de este puerto el martes 14 de Ma. o. Admite carga y pa. ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Julian, su capitán don J. Guinea, saldrá el miércoles 15 de May á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES Para Montevideo y Buenos Aires. El vapor español

Conde de Vilana, saldrá el lunes 27 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem. **MANANA** 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde. 3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem. Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.—idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.—Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para esta noche. A las ocho y cuarto. *Juego de prendas.* *El niño Jesús.* *Las visitas.* Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Entrada al cuarto piso, 0'50.

Teatro Cómico. Funciones para esta noche: A las ocho. A las nueve. *La noche del 31.* A las diez. *Lucifer.* A las once. *Certámen Nacional.* Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 11 á la 4 de la madrug.

La Real orden del ministro de Marina sobre blindages ha producido mal efecto en los cuerpos consultivos de la Armada por ser sustituido el que éstos consideraban preferente por otro que juzgan de inferior resultado. Parece que en el Congreso se presentará en la próxima sesión una in-

terpelación sobre este asunto. Se insiste en que Romero Robledo ingresará en el fusionismo.

La condonación de contribuciones á la empobrecida provincia de Almería encontrará dificultades en las Cortes.

Madrid 11 á las 10'30 de la mañ.

Se desmiente que el Banco de España se haya negado á la conversión del amortizable en la forma propuesta por el gobierno.

Se considera fracasada la conjuración de los descontentos de la mayoría contra los planes del gobierno. Los ministeriales se muestran satisfechos.

Madrid 11 á las 4'30 de la tarde.

En New-York ha estallado un espantoso ciclón, ocasionando numerosas desgracias y enormes daños. Ha fallecido Santos, antiguo presidente de la república de Uruguay.

Madrid 11 á las 5'30 de la tarde.

En el Congreso se dá lectura á varias reclamaciones contra la proyectada supresión de Audiencias. Esta tarde se votará la ley de alcoholes. El martes comenzará la discusión del sufragio.

En el Senado se discute la irreelegibilidad de los concejales. Francia amenaza con imponer nuevas trabas en la frontera á los productos españoles.

Han ocurrido nuevas colisiones en Westfalia.

CAMBIOS. Londres á 90 dft., 25'84. París á 8 dft., 2'80.

Bolsa de Madrid del día 11. 4 por 100 int. 76'75. Id. amort. al 4 por 100, 90'35. Billetes hip. de Cuba, 105'75.

Bolsa de Paris del día 11. 3 por 100 francés, 87'25. Exterior español, 76'75. Consolidados ing., 98'43/16.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOUBDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar. Una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA. Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras tónicas genitales del doctor Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. — Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTEUR FRANCK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA de APETITO, el ESTREIMIENTO, la JACQUECA, los VARIDOS, las CONGESTIONES, etc.

EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

ESTABLECIMIENTO TERMALES VICHY. (FRANCIA, departamento de ALIERS). Propiedad del ESTADO FRANCÉS. Aministración: PARIS, S. d. Montmartre. TEMPORADA DE BAÑOS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

España

Saldrá de Barcelona el 15, de Vigo el 25 del corriente, y de Cádiz el 20. Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico.)

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C. a

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS. El vapor Miguel M Pinillos, capitán Abrisqueta, saldrá de Cádiz el jueves 16 de Mayo para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.

Para Málaga y Barcelona. Pío IX

El vapor trasatlántico saldrá de este puerto el lunes 13 de Mayo, á las cinco de la tarde. Admite pasajeros y carga. — Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Tenia ó Solitaria. SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CÁPSULAS TENIFUGAS DE Moreno Miquel, Medicamento sin rival en el mundo. Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

Grand bazar de muebles de lujo DE PRUDENCIO PERAL. Orisidal Colón, (antes Juan de Andas) número 14.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

Perfumeria-Oriza. PARIS, rue Saint-Honoré, 207. L. LEGRAND. Proveedor de la Corte de Rusia. PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA. Bajo las formas de Lápices-Perfumes.

GOTA * PIEDRA * REUMA. No pueden ser curados sin LITINA. Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas).

PAPEL FAYARD-BLAYN. Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Alanza y endureza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos; y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido.

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más enérgico. Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. El MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.

Almacén de aceite y ultramarinos de José María Mollada, Vireina, enádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.— Frutas y semillas del país.— Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

PILDORAS HOLLOWAY. Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza.

UNCUENTO HOLLOWAY. Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 8, Rue de la Paix. 8 — PARIS